

Entrevista Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE)

Victoria Ortega “Es importante que en los temas clave la abogacía esté unida”

“El nuevo ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, me ha trasladado que tenemos que arreglar el conflicto del turno de oficio de inmediato” ▶ “Dudo mucho que los decanos quieran que su voto en las elecciones a la presidencia del CGAE deje de ser secreto”

PEDRO DEL ROSAL
MADRID

El pasado 17 de enero, Victoria Ortega fue reelegida como presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). Como en todo proceso electoral, la campaña ha dejado muestras de una importante división y profundas discrepancias en la gestión de algunas materias. Consciente de ello, Ortega propone diálogo y pide recuperar la unidad en las principales cuestiones que atañen a la profesión. Asimismo, tras meses marcados por la mala relación del CGAE con la exministra Dolores Delgado, la designación de Juan Carlos Campo como nuevo titular de Justicia se presenta como un rayo de esperanza para lograr el desbloqueo de un gran número de asuntos pendientes.

¿Cuál será su primera medida?
Escuchar. Lo primero que pedí a mis compañeros tras la toma de posesión es que aportaran las ideas que creyeran fundamentales para cerrar este proyecto. Algunas, no obstante, ya las he podido hablar con los decanos y decanas durante la campaña. Quieren, y yo estoy de acuerdo, que el pleno del CGAE sea un órgano más deliberativo. También me han transmitido que debemos trabajar para convencer de que no hay justicia sin defensa y el papel que en ello juega la abogacía. Y queremos mejorar la comunicación de lo que se hace desde el Consejo y los colegios.

¿Qué le ha faltado por rematar del anterior mandato?
Todo. Por la situación política, los proyectos que hemos elaborado no han visto su plasmación normativa. Tenemos pendiente el Estatuto General de la Abogacía, la ley del derecho de defensa, la reforma de la ley de acceso, del reglamento de justicia gratuita o de la Ley de Enjuiciamiento Civil para garantizar la suspensión del juicio en caso de maternidad y la desconexión digital. También otras materias, como el expediente digital, la digitalización, la configuración del turno de oficio y la justicia gratuita, o el secreto profesional. Son cuestiones muy trabajadas por nuestra parte y que me gustaría que quedarán totalmente rematadas.

¿Será este mandato también de cuatro años?
Sin duda. Dije que así lo haría, porque así está establecido en el Estatuto [pendiente de aprobación por el Ministerio de Justicia]. También cumpliré con lo de no presentarme a más de una reelección, como también figura en el texto.

Algunos decanos criticaron que las elecciones se hicieran en enero, obligando a hacer campaña durante la Navidad. ¿Entiende las críticas?
Es que el mandato venía justo en esta fecha. Hace cuatro años yo fui elegida un 14 de enero. Ignoro por qué cae en Navidad, pero así sucedió también en las anteriores elecciones. ¿Son peores estas fechas? Hay quien me hacía ver lo contrario, que en Navidad se trabaja menos, te puedes mover más... Y la campaña se celebró del 3 al 17 de enero, con las fechas más señaladas ya superadas. Todo tiene sus ventajas y sus inconvenientes, pero, fundamentalmente, la razón era que era el día que venía mi mandato.

¿Entiende que muchos abogados cuestionen que el presidente del CGAE sea elegido por voto secreto de los decanos? ¿No sería mejor una votación abierta a todos los colegiados?
Eso se debe a la propia configuración del Consejo, que es el Consejo de los colegios. He leído que se ha tachado el sistema de antidemocrático, pero al presidente del Gobierno tampoco se le elige por votación directa, lo designan los diputados. Sobre lo de que el voto sea secreto, tiene que ver con una cuestión de libertad. En eso no tengo mucho que decir, pero dudo mucho que se quiera cambiar esto. A la gente le gusta esa reserva.

¿Falta transparencia en el CGAE, tal y como ha denunciado algún que otro candidato?
Yo doy cuenta de lo que hago a diario a los decanos y decanas, y ellos son los que pueden pasárselo a todos los compañeros. Además, en el portal de servicios que se presentó en Córdoba está colgado absolutamente todo lo que hacemos. Y cumplimos con todos los requisitos de transparencia que nos permite la normativa de protección de datos. Creo que eso son cosas que se dicen en las campañas pero que luego no se concretan.

“Mi mandato durará otros cuatro años y no me presentaré a la reelección, así consta en el Estatuto de la Abogacía”

“¿Críticas por poner la campaña en Navidad? Hay quien me hacía ver que en esta época era mejor porque hay menos trabajo”

¿Aspira a un CGAE más influyente y con mayor capacidad de interlocución?
Sin duda. Para ello, sería importante lograr cierta unidad. Con absoluto respeto a la diversidad y a las distintas sensibilidades, sin duda, pero conseguir que en los temas clave fuéramos todos juntos sería muy importante. No es lo mismo ir a un sitio sabiendo que tienes detrás a 160.000 abogados o a 260.000 colegiados, a que cada uno esté a lo suyo. Cada uno puede tener su opinión, pero en los temas clave deberíamos estar unidos.

¿Ha podido hablar con el nuevo ministro de Justicia, Juan Carlos Campo? ¿Qué tal es su relación con él?
Sí, ya nos hemos reunido. La relación es muy buena y mi impresión es muy positiva y esperanzadora. Me mostró que estaba absolutamente al corriente de todas las cuestiones que tenemos pendientes. Y se ha comprometido a que las abordáramos con carácter inmediato.

¿Ha habido alguna concreción en relación al turno de oficio?
Coincidimos en que había que

arreglarlo y, además, con carácter inmediato.

¿Cómo valora la gestión de Dolores Delgado en el ministerio? El pleno del CGAE llegó a pedir su dimisión.
No puedo negar que hemos tenido dificultades en algunas cuestiones en las que teníamos puntos de vista muy diferentes. Pero creo que no me corresponde ahora entrar a valorar en lo que fue o no fue una persona que ya no está y a la que le deseo lo mejor.

¿Le parece adecuado su salto del ministerio a la Fiscalía General?
Sobre la adecuación puedo tener mi opinión, pero si se ha indicado que el nombramiento es acorde a la legalidad, no tengo nada más que decir.

¿Cree que será difícil lograr un Pacto de Estado por la Justicia, a la vista del grado de crispación política existente?
Prefiero confiar en que tendrán sentido de la responsabilidad y se pondrán de acuerdo. El ministro habló de ello en su toma de posesión y el PP ha hecho alguna propuesta en este sentido. Vamos a confiar en ello.



MANUEL CASAMAYÓN